

**COMUNIDAD DE PROPIETARIOS  
C.P PAWUY  
PASEO DEL MEDITERRANEO 189  
04638 MOJACAR**

Mojacar 27 de marzo de 2021

**INFORME PRESIDENTA PRIMAVERA 2021**

La Semana Santa marca todo un año de restricciones que impide que muchos de los propietarios visiten sus viviendas en Vera. Esperamos un levantamiento de las mismas respecto a los viajes debido a la vacunación pero el optimismo es limitado por los informes de una nueva ola y una nueva cepa de Covid en Europa que puede evitar que se levanten tales restricciones.

Un problema que deben resolver los expertos y científicos , pero tenemos suficientes problemas en Pawuy debido a una okupación ilegal muy destructiva de nuestros apartamentos. Aquí nuevamente hay motivos para el optimismo. Gracias a las gestiones oportunas se han recuperado varias propiedades anteriormente okupadas y nuestro abogado puede tomar medidas para las demás viviendas. Recientemente debería haber recibido un email de Indasol, nuestro administrador, informándole de esta propuesta, después de todo han pasado unos 15 meses (antes del Covid) desde que celebramos la JGE y aprobamos las medidas tomadas.

Respecto a las acciones legales, se solicitará al Juez la autorización del desalojo de los okupas de las viviendas que continúan okupadas. Entonces, será responsabilidad de los propietarios de esas viviendas tomar las medidas necesarias para asegurarse que no vuelvan a okuparse.

El proceso legal completo puede tardar varios meses, especialmente por las circunstancias actuales; por ello, nuestro abogado solicitará como medida cautelar para evitar mayores daños, que los okupas sean desalojados antes de que se complete el procedimiento.

En cuanto a los daños, nos enfrentamos a problemas diarios, informados por residentes, como robo y destrucción de la propiedad, a menudo causados por reconexiones ilegales de suministros de agua y por la interferencia en los suministros eléctricos comunitarios. En la actualidad solo es posible que la comunidad realice las reparaciones necesarias ya sea para la seguridad pública o evitar daños más graves, por ejemplo grandes inundaciones que causan daños en el único ascensor operativo. Sin duda, los miembros de la comunidad recordarán los intentos inútiles y costosos de salvaguardar los armarios de los contadores de agua y del cambio de bombillas robadas durante los últimos 3 años-.

Una vez producidos los desalojos se deberán reparar todos los daños y recuperar el dinero ya gastado mediante el procedimiento legal aprobado en la JGE de enero de 2020 por unanimidad

Mis mejores deseos

Su Presidenta